

ACTA N° 1620: En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los veintinueve días del mes de marzo del año dos mil veintitrés, siendo las 16.00 horas, se reúnen los señores Síndicos Titulares y Suplentes Contadores Omar Severini, José Luis Gentile y Antonio Roberto Garcés y Doctores Fernando Noetinger, Miguel Norberto Armando y María Matilde Hoenig, elegidos en la Asamblea Ordinaria del Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.U. celebrada el día de la fecha, para integrar, por el término de un año, la Comisión Fiscalizadora de la sociedad: **a.-** Los Contadores Omar Severini, José Luis Gentile y Antonio Roberto Garcés, aceptan su designación como Síndicos Titulares; y establecen domicilio legal mientras dure su mandato en Tte. Gral. Juan D. Perón N° 430, piso 24, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. **b.-** Los Doctores Miguel Norberto Armando, Fernando Noetinger y María Matilde Hoenig, aceptan su designación como Síndicos Suplentes por el pazo de un año y establecen domicilio legal mientras dure su mandato de la siguiente forma: Los Doctores Miguel Norberto Armando y Fernando Noetinger en Avenida del Libertador 6343 piso 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la Doctora Matilde Hoenig en Perón 456, piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. **c.-** Concurrencia a reuniones de directorio: Se resuelve que, a las reuniones de Directorio de la sociedad, en representación de la Comisión Fiscalizadora, debe asistir al menos uno de los tres Síndicos Titulares. **d.-** Firma de Estados Contables, Informes y otra documentación: Se resuelve por unanimidad delegar en cualesquiera de los Síndicos Titulares, la firma de los Estados Contables e Informes y toda la documentación que deba ser intervenida por la Comisión Fiscalizadora, siempre y cuando sea unánime la opinión respecto de los Informes y/o documentación a ser suscripta. En caso de discrepancia, el Informe y/o documentación deberá ser firmado por la totalidad de los integrantes, debiendo hacer constar la opinión disidente en el Informe respectivo. **e.-** Honorarios: En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada en el día de la fecha, fueron aprobados los honorarios para la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2022, cuya asignación fue informada a la Administración de la Sociedad, a los efectos pertinentes. No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 16.30 horas.-----

Firmantes: Omar Severini, Jose Luis Gentile, Roberto Antonio Garces, Fernando Noetinger, Miguel Norberto Armando y María Matilde Hoenig.-----

Es copia fiel de su original transcripto en Acta N° 1620 del Libro de Actas de la Comisión Fiscalizadora N° 9 de Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.U.-----